

NOTAS SOBRE LOS ASIENTOS DE AJUSTE EN EL PROCESO DE TRANSICION DE LAS NIIFs AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

La Compañía "CESAR VASCONEZ IMPORTACIONES CIA. LTDA.", es una Empresa que se dedica a la comercialización de productos didácticos, equipos para laboratorio, única y exclusivamente para todo el Ecuador.

Con el objeto de cumplir con la legislación Ecuatoriana, la Compañía "CESAR VASCONEZ IMPORTACIONES CIA. LTDA.", ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera en el año 2012. Como lo determina la Normativa vigente, las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, contra el rubro "RESULTADOS ACUMULADOS POR IMPLEMENTACION POR PRIMERA VEZ DE NIIFs, en el Patrimonio; por lo que los Estados Financieros representan la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

Cabe indicar que, el plan de implementación y ajustes realizados están aprobados y autorizados por la Junta General de Accionistas.

Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador. Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información (NIIFs). En la preparación de estos estados financieros bajo NIIFs, la compañía ha considerado como fecha de transición el 31 de diciembre del 2011 y el año de IMPLEMENTACION el 2012, ha ajustado la información de dichos años de acuerdo con las NIIFs.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2012:

- 1.) Por efectos de la normativa tributaria vigente la Compañía no había reconocido el deterioro que existía al 31 de diciembre del 2011 en las CUENTAS POR COBRAR. Bajo NIIF 11.21 el deterioro es de US\$ 2614.84 y tiene que ser reconocido.

11.21 Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Por motivo del cual mediante las NIIF'S se procede a ser el reconocimiento de dichos rubros en el presente año.

- 2.) Los **ACTIVOS INTANGIBLES** según PCGA anteriores, incluyen US\$ 444.98 procedentes de **GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION**. Según NIIF 18.14, dichos gastos no cumplen con los requisitos para ser considerados como activo, por no ser un valor material se termina de amortizar en el año 2013.

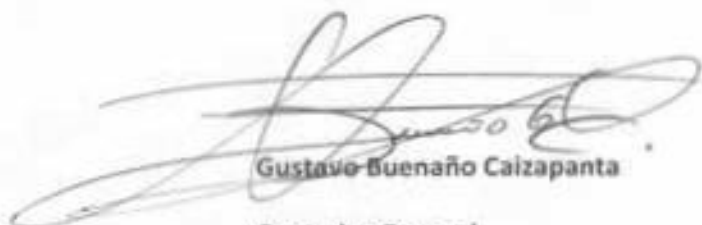
Los desembolsos en las actividades de desarrollo e investigación se reconocen como un gasto cuando se producen, a menos que formen parte del costo de otro activo que cumple los criterios de reconocimiento incluidos en otra sección de la NIIF para las PYMES."

- 3.) En el año 2012 se compro un vehiculo para uso de la Gerencia General, el cual se depreciara a 5 años según la normativa vigente.
- 4.) Para el año 2012 se realizo el cálculo de las provisiones de vacaciones del personal.

IMPUESTOS DIFERIDOS:

Corresponde al reconocimiento de los impuestos diferidos, originados por aquellos ajustes de primera adopción originados por diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la empresa. Los efectos surgen de las bases NIIFS y la base tributaria, son registrados bajos los lineamientos de las SEC, 29. Se hace referencia al deterioro de las cuentas por cobrar

Atentamente,



Gustavo Buenaño Calzapanta

Contador General

Ruc: 1710718261001

Reg: 27317